

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

3775

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2019, del Director de Gestión de Personal, que modifica la Resolución de 2 de agosto de 2018, del mismo Director, por la que se dispone la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, así como de las personas que han superado el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades, en los procedimientos selectivos convocados por Orden de 26 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación.

Mediante Resolución de 3 de julio de 2019, de la Consejera de Educación, se ha estimado el recurso de alzada interpuesto por Jon Etxebarria Rozas contra la Resolución de 2 de agosto de 2018 del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación que dispuso la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas en el procedimiento selectivo convocado mediante Orden de 26 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación, para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria y de Profesores Técnicos y Profesoras Técnicas de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

En virtud de la estimación del citado recurso, se le reconoce a Jon Etxebarria Rozas una puntuación global de 7,8544 en la especialidad de Lengua y Literatura Vasca del Cuerpo de Profesores de Enseñanzas Secundaria, con las consecuencias que de ello se deriven en el proceso selectivo.

En la especialidad citada no se cubrieron todas las plazas convocadas y la última persona seleccionada obtuvo una puntuación global de 3,9259.

En consecuencia,

RESUELVO:

Primero.– Modificar la Resolución de 2 de agosto de 2018, del Director de Gestión de Personal del Departamento de Educación, por la que se dispone la publicación de las listas definitivas de personas aspirantes seleccionadas que han superado el concurso-oposición, en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 26 de febrero de 2018, de la Consejera de Educación, incluyendo a Jon Etxebarria Rozas, como aspirante seleccionado de la especialidad de Lengua y Literatura Vasca del Cuerpo de Profesores y Profesoras de Enseñanza Secundaria, perfil lingüístico 2, turno libre, con una puntuación global de 7,8544 puntos.

Segundo.– Contra la presente Resolución las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 29 de julio de 2019.

El Director de Gestión de Personal,
JON KARLOS AGUIRRE HUERGA.